



Bogotá D.C; 13 de Mayo de 2025

GRD-07-2025-43

Señor(a)

TRILLERAS JUANIAS MERY LIZETH

Bogotá,

Respetada Señora Trilleras,

De acuerdo con el artículo 65 del código sustantivo de trabajo, estamos remitiendo copia de los pagos de seguridad social y parafiscales correspondientes a los últimos meses de vinculación con la compañía.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luz Mila Fernández Orjuela".  
LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA

Directora Administrativa y de Logística

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Hurtubise".  
1024586381

